

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de noviembre de 1998 (B.O.E. de 20 de noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, del Departamento de Historia, a D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 3 de septiembre de 1999.

El Rector,
GINES M.^a SALIDO RUIZ

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Jaime Rossell Granados, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de noviembre de 1998 (B.O.E. de 20 de noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado, del Departamento de Derecho Público, a D. Jaime Rossell Granados.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 3 de septiembre de 1999.

El Rector,
GINES M.^a SALIDO RUIZ

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 1 de septiembre de 1999, por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes, de personal funcionario de la Junta de Extremadura por el procedimiento de concurso.

Mediante Orden de 1 de marzo de 1999 (D.O.E n.º 27, de 4 de marzo) se resolvió el proceso de provisión de puestos de trabajo,

convocado por Orden de 19 de junio de 1998 (D.O.E n.º 71, de 23 de junio), para cubrir puestos vacantes de personal funcionario de la Junta de Extremadura por el procedimiento de concurso.

En la referida convocatoria, además de los puestos de trabajo vacantes, se ofrecieron las resultas de los puestos base, pero no las resultas de los puestos de estructura debido a la complejidad y volumen de aquel proceso, por lo que procede ahora ofrecer por igual sistema las resultas de los puestos de estructura que han quedado vacantes como consecuencia de la resolución ya mencionada.

Así pues, de acuerdo con las relaciones de puestos de trabajo que